

CERTIFICADO DE OBJETOS IGUALES

LA SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 “Por medio de la cual se expide el Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”

CERTIFICA:



Que de conformidad con los estudios previos y la justificación suscrito por el Director Técnico de Registro, en los cuales se sustentaron la necesidad de la contratación de varios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS TIPO A se autoriza expresamente la suscripción de 6 contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, en los cuales los contratistas devengarán idénticos honorarios y cuyos objetos consisten en: “Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO A para las actividades desarrolladas en el marco de los procesos que adelanta la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras en coordinación con la Dirección Técnica de Registral”.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.



GOETHNY FERNANDA GARCÍA FLÓREZ

SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

Proyecto: María Alejandra Hormechea. Abogada Dirección de Contratación
Reviso: Camila Lucía Montes Ballestas. Directora de Contratación.  
Aprobó: Shirley Villarejo Publico. Jefe Oficina Asesora Jurídica